

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Octubre 2012 / Madrid

Número 21 / Gratuito

... **MiniJobs: Mini Derechos Laborales- Súper Poderes Empresariales** ...

Semanas atrás los habitantes de Madrid tuvimos la grata visita de Angela Merkel en nuestra ciudad. Angela Merkel acudió a La Moncloa con un objetivo muy claro: cantarle las cuarenta al Sr. Rajoy. La canciller vino a recordarle que el rescate tiene que ser anunciado y solicitado formalmente, -que deje ya de volvernos locos/as a todos/as, empleando tropecientos mil términos y sinónimos, y que empiece a llamar a las cosas por su nombre: Rescate-. Además también quiso recordarle que para que tal operación se produzca, deben llevarse a cabo más ajustes y medidas, por lo que no será necesario guardar aún las tijeras en el cajón.

Dentro de estas nuevas reformas, que todavía no han sido anunciadas, se encontraría la implantación de los denominados “*minijobs*” o “*miniempleos*”, los cuales son vendidos como la solución al desempleo y a la economía sumergida. Los mini-empleos se vienen utilizando en Alemania desde 2003, en donde se establece una regulación específica para los llamados “*empleos de escasa importancia*”, puestos de baja cualificación cubiertos por trabajadores/as contratados a tiempo parcial. Para definirlos en pocas palabras, son trabajos precarios cuyo salario no llega a ser ni la mitad del sueldo mínimo interprofesional que está fijado actualmente en España, debido a que no superarán la cuantía de 400€ mensuales. Pero, ¿en qué consisten exactamente estos *minijobs*? Debido a que todavía no están implantados en España, los ejemplos y consecuencias son tomados del caso alemán.

· **Remuneración y horarios:**

No hay regulación de horarios, sin embargo, la remuneración máxima es de 400€ al mes. Esto es, no hay tope para la cantidad de horas al día o a la semana- Aunque oficialmente dicen no superar las 15h semanales esto dependerá del salario por hora, pudiendo trabajar el número de horas pertinente hasta alcanzar el salario máximo mensual. Los *minijobs* pueden encadenarse, es decir, se puede ser “*pluri-miniemplado/a*” y el contrato no expira, lo que hace que la



... **Noticias** ...

- Casablanca vive, la lucha sigue 3
- La reforma del Código Penal: una vuelta de tuerca más a la represión 4
- La educación como arma ideológica 6

- Des-Esperanza 8

... **Artículos** ...

- De contracultura y luchas obreras 9
- CCOO y UGT u homenaje a la deserción 10
- Racismo sanitario e insumisión 12

capacidad de progresión o el salario por antigüedad queden en el olvido.

· **Cotización:**

En Alemania la cotización queda a cargo del empresario/a y no del trabajador/a, aunque éste/a puede decidir cotizar él/ella mismo/a (hasta un 4,5% de su salario) a la Seguridad Social con el objetivo de asegurarse una jubilación algo superior. Los miniempleos permiten cotizar para la jubilación, pero la pensión a la que pueden acceder los/as trabajadores/as una vez se retiren (que por ley, en el Estado alemán, es a los 67 años) es irrisoria: máximo 3,11€ de pensión al mes por cada año trabajado. Trasladado a la vida real, esto significa que una persona que haya trabajado limpiando casas o sirviendo mesas durante 45 años bajo esta modalidad, y que a la vez cotice a la Seguridad Social, tendrá al jubilarse una pensión mensual de 139,95€, según un informe del Ministerio de Trabajo alemán.

· **Destinatarios/as:**

Aunque pueda pensarse que estos miniempleos están pensados para jóvenes y parados/as de larga duración, la realidad germana nos muestra cómo casi un millón de jubilados/as tienen que recurrir a un *minijob* con el objetivo de incrementar sus pensiones, las cuales han ido cayendo en picado año tras año. Además numerosos/as expertos/as alertan de que este tipo de empleos precarios se agudizan en el caso de las mujeres; en Alemania el 80% de las personas miniempleadas son mujeres que deben compaginar su minitrabajo con el cuidado de los hijos/as, personas dependientes y el hogar.

Todas estas circunstancias se agudizan en el caso de las mujeres y más aún en el caso de las mujeres ancianas en edad de jubilación, debido entre otras causas a la mayor esperanza de vida que tienen las mujeres respecto a los hombres, así como también a la gran discriminación de género que todavía arrastramos tanto en la esfera social como laboral, la cual hace que las mujeres alcancen puestos de trabajo mucho menor pagados y cualificados que suelen ir encaminados a la compatibilidad con el cuidado del hogar.

Ahora ya sabemos qué son los *minijobs*, pero... **¿Para qué sirven?** De entrada y como razón principal, o más bien única razón, los *minijobs* sirven para maquillar las cifras de desempleo. Estaríamos pues ante otra solución coyuntural que no será más que otro parche para mejorar las estadísticas, la cual, además, chocaría frontalmente con el Estatuto de los Trabajadores.

Una serie de investigaciones presentadas por la fundación Hans Böckler, una organización vinculada al mundo sindical alemán, demuestran que este tipo de empleo precario sólo ha servido para sacar del paro a trabajadores/as de baja cualificación y colocarlos de manera indefinida en ocupaciones mal pagadas y prácticamente sin derechos. Lo que se esperaba que fuese una solución temporal para conseguir reincorporar mano de obra al mundo laboral se ha convertido en un abuso para casi cinco millones de trabajadores/as, uno/a de cada cinco en toda Alemania.



Algunos/as ilusos/as pensarán que estos trabajos, porque de “mini” solo tienen el sueldo, están pensados para aquellos/as estudiantes que compaginen sus estudios con el empleo, o para que los/as “abueletes/as” estén entretenidos/as trabajando y se alegren la existencia sintiéndose útiles, pero nada más lejos de la realidad. Es una forma de contratación laboral que reduce el salario y disminuye las prestaciones sociales... Los/as estudiantes que trabajen en estos *minijobs* ni siquiera podrán pagarse la matrícula de la universidad (gracias a la espectacular subida de la tasas educativas) y mucho menos compaginarlo con el alquiler de una vivienda. Los/as jubilados/as, en su mayoría, que trabajen no lo hacen por favor a la comunidad y con ánimo de sentirse útiles, sino como método de salir de la pobreza a la que les abocan sus ínfimas pensiones. Es asombroso (por no poner otro adjetivo) que aquellas personas que han dedicado toda su vida al mísero trabajo deban seguir trabajando una vez ya han alcanzado la edad de jubilación para poder mantener una vida digna, esto es, casa, ropa y comida.

Desde otro punto de vista, difícilmente cabría entender que este mecanismo servirá para emerger la economía sumergida. En el mejor de los casos estaríamos hablando de legalizar el empleo oculto a base de acercar las condiciones de trabajo del mercado legal a las que son habituales en el mercado irregular o ilegal. En ese caso no estaríamos contribuyendo a crear más empleo si no en el mejor de los supuestos a legalizar un empleo que ya existía, eso sí en condiciones irregulares (ya que entran en contradicción con el Estatuto de los Trabajadores), con niveles salariales incluso inferiores a los de la economía sumergida y escasas prestaciones sociales.

No son miniempleos, son infraempleos que no permiten subsistir al/la trabajador/a, ya que no garantizan una existencia propia al no crear suficientes derechos en los sistemas de seguridad sociales (paro, pensión, etc.) Esto quiere decir que estas personas siempre seguirán dependiendo de la pareja, familia o del Estado, porque seamos realistas, **¿quién puede vivir en Alemania o España con 400€ al mes?**

... Casablanca vive, la lucha sigue ...

El pasado 19 de septiembre amanecimos con la triste noticia del desalojo del Centro Social Okupado y Autogestionado (CSOA) Casablanca, en el barrio de Lavapiés.

Casablanca llevaba dos años y medio siendo un lugar de encuentro para el barrio y para infinidad de colectivos y proyectos sociales y políticos anticapitalistas y/o antiautoritarios de todo Madrid. Un referente y un vivo ejemplo de autogestión, de lo mucho que somos capaces de construir nosotras/os mismas/os, sin intermediarias/os, con nuestro esfuerzo y la solidaridad y apoyo mutuo entre iguales.

En todo este tiempo este espacio ha albergado incontables talleres culturales y de aprendizaje colectivo (desde teatro, cine, baile y yoga, hasta reparación de bicis, costura, construcción...), charlas, jornadas y debates sobre mil y una temáticas de crítica social, proyectos de pedagogía libre, una biblioteca, una oficina de asesoramiento legal a personas migrantes, la Oficina de Okupación de Madrid, varios grupos de mujeres, asambleas populares de barrio, grupos de consumo... y así podríamos seguir llenando líneas y líneas.

En definitiva, Casablanca era *nuestro* espacio, de todas y todos los que hemos pasado por él, de quienes lo hemos llenado de vida y hecho posible lo que ha llegado a ser. Era nuestro espacio y no de quienes nos lo han arrebatado.

El desalojo se llevó a cabo sin notificación previa, lo cual no es ni mucho menos casualidad. De haber sido notificado (como debería haberlo sido) podría haberse recurrido y echado atrás, ya que la causa penal iniciada ya había sido archivada en firme por otro juzgado de instrucción y la Audiencia Provincial de Madrid, y es ilegal abrir de nuevo el mismo proceso por otra vía. Claro que esto tampoco nos sorprende, sabemos que sus leyes no son para ellos/as.

Ya han conseguido lo que querían: otro inmueble vacío a sumar a los millones de edificios o viviendas por todo el Estado que siguen acumulando polvo y escombros a la espera de que el mercado inmobiliario esté en mejor momento y surja un buen comprador. Y si a los ojos de alguien construir un proyecto político y social de esta envergadura no le diera suficiente legitimidad a la okupación del edificio, quizás

cambiara de opinión al conocer a quién pertenece y ha sido ahora devuelto el mismo.

El inmueble, que fue anteriormente un colegio y llevaba más de tres años cerrado cuando fue okupado, es propiedad de la constructora Monteverde S.L., que se hizo con el mismo con la intención de convertirlo en viviendas de lujo e interrumpió luego sus planes debido al estallido de la burbuja inmobiliaria y la posterior crisis. El dueño del 90% de este grupo empresarial, el arquitecto Carlos Monteverde, estuvo involucrado en el famoso caso de corrupción conocido como Operación Malaya, en el que se determinó su implicación en la recepción por parte del Ayuntamiento de Marbella de más de 40 millones de euros por 75 proyectos de obra ficticios, que nunca llegaron a realizarse.

El proyecto del CSOA Casablanca ha sobrevivido a cuatro okupaciones - y desalojos- anteriores: La Escoba en 2006, La Alarma en 2007, Malaya (cuyos propietarios también estaban implicados en dicha trama de corrupción) en 2008 y La Mácula en 2009. En relación a esto, nos gustaría terminar reproduciendo un fragmento de un comunicado escrito por la Asamblea del CSOA Casablanca al poco tiempo de su okupación: *“Cinco okupaciones nos abren los ojos más que nunca. Nos hacen ver que no podemos esperar a que por un milagro cambien las cosas, ni esperar que una estructura de oportunidades nos permita asestar el golpe final.(...) Cinco okupaciones que nos animan a seguir adelante: vamos a apropiarnos del territorio que consideramos nos pertenece, y animar al resto de personas a que lo hagan. A través de la autoorganización, la autonomía, la autogestión y la desobediencia, seguiremos experimentando, hasta que gestionemos de forma colectiva todos los ámbitos sociales y estructurales por los que nos vemos afectad@s, sin ninguna posibilidad de intervención de tercer@s. Estas cinco okupaciones nos muestran que estamos en una lucha permanente, y que la represión recaerá sobre nosotr@s. Pero no vamos a parar y seguiremos adelante, porque sabemos que no estamos sol@s y que a la quinta no va la vencida.”*

Desde aquí mandamos todo nuestro apoyo y fuerza a las/os compañeras/os de Casablanca.

Casablanca vive, ¡la lucha sigue!

Más información en www.csocasablanca.org



... La reforma del Código Penal: Una vuelta de tuerca más a la represión ...

“Bajo un gobierno que encarcela injustamente a las personas, el lugar de una persona justa es la cárcel” - Henry David Thoreau.

El viernes 14 de septiembre, el Consejo de Ministros recibió un informe del ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, previo al Anteproyecto de reforma del Código Penal, norma con la que se procede a la revisión del sistema penal *“para dar respuesta a las nuevas formas de delincuencia, a la multirreincidencia y a los delitos más graves”*, en sus propias palabras. La reforma, en definitiva, supondrá un endurecimiento generalizado de las penas, a pesar de que España tiene uno de los Códigos Penales más duros de Europa y más de 76.000 presos/as (una de las mayores medias por habitante de Occidente).



La prisión permanente revisable

La mayor novedad de esta reforma es la introducción de la cadena perpetua, llamada de forma eufemística *“prisión permanente revisable”*. Su propósito es, según el ministro, endurecer el castigo en delitos *“especialmente reprochables”* como son los casos de magnicidio, algunos casos de genocidio, delitos de terrorismo con resultado de muerte, o determinados actos de tal *“brutalidad”* en los que las víctimas sean personas especialmente vulnerables. En la rueda de prensa tras la aprobación del informe, el ministro apeló a casos que *“han ocurrido en España”* y que *“en la mente de todos están”*, refiriéndose a casos como el de Marta del Castillo, el de José y Ruth Bretón o la reciente excarcelación del preso enfermo Iosu Uribe xeberra Bolinaga, aunque negó tajantemente el carácter populista de la reforma. Tampoco perdió el tiempo en asegurar que la aprobación de la cadena perpetua es perfectamente constitucional, ya que al ser revisable la condena (en una horquilla de 25 a 35 años, según la *“brutalidad”* del acto por el que fue condenado) *“no se ve vulnerado el principio de la reinserción y reeducación del reo”*.

Lo que más choca de esta modificación no es la adecuación del proyecto a la Constitución o no. Al fin y al cabo, las constituciones son modificables (como nos demostró el anterior gobierno hace un año) y la nuestra fue elaborada por muchos de los partidos políticos que ahora están llevando a cabo la reforma penal. Para quienes ostentan el poder, si resulta necesario realizar algún que otro cambio en un momento dado para que sea constitucionalmente aceptable, se puede hacer. Lo más impactante ha sido la ausencia en los medios, en las calles y entre la clase política de un discurso crítico con esta idea, de un debate con un posicionamiento claramente opuesto a encerrar a una persona de por vida en una celda. Las voces más disidentes se han encontrado entre las filas de asociaciones minoritarias de profesionales del Derecho, que han tachado la propuesta de *“populista”*, ya que han *“legislado a golpe de titular”* y la consideran contraria a Derecho porque *“todo el mundo tiene derecho a saber cuánto tiempo va a estar en la cárcel”*. Al margen de esta leve oposición, nos encontramos con la aprobación del público o, en su defecto, una gran indiferencia en lo que a este tema se refiere.

Los delitos contra el orden público

Otra decisión polémica es la de la tipificación como delito de la difusión de mensajes que inciten a la comisión de algún delito de alteración del orden público (como pueden ser las *“manifestaciones violentas”*). Sobre este nuevo delito, Ruiz-Gallardón dijo en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros que sólo se castigará la difusión de mensajes que inciten a la comisión de algún delito de alteración del orden público, pero *“de ninguna manera la convocatoria a espacios o tiempos donde se pueden producir esos delitos”*. Ya veremos...

Además, se amplía la definición del delito de atentado a la autoridad, que incluye todos los supuestos de acometimiento, agresión, empleo de violencia o amenazas graves de violencia sobre la policía y otras figuras de autoridad.

Tras la aprobación de medidas como esta, la lógica nos lleva a pensar que el Código Penal está pensado para ejercer un fuerte control sobre la población disidente, sobre los movimientos sociales, con el fin de sofocar toda respuesta en la calle a los recortes sociales que se llevan aprobando desde hace dos años. Y es que en el contexto en el que nos encontramos en la actualidad, los mercados han impuesto la liquidación de la educación y sanidad públicas y gratuitas, imponiéndose la privatización, lo que implica un enriquecimiento de una minoría a costa de la salud de la mayoría; el paro ha alcanzado máximos históricos, el trabajo se ha precarizado más que nunca y el acceso a una vivienda se torna prácticamente imposible. Son momentos de tensión, movilizaciones y enfrentamientos y el Estado propone adoptar su faceta más represiva para acabar con todo ello.

Al igual que con las distintas reformas laborales aprobadas recientemente (siendo la última la de febrero de 2012), una de las finalidades de la reforma del Código Penal es la de conseguir atemorizar a la población. La reforma laboral infunde el miedo en los/as trabajadores/as, a fin de limitar su capacidad reivindicativa ante los/as empresarios/as por miedo a perder sus puestos de trabajo. La reforma penal, por su parte, busca atemorizar a las personas que desean reivindicar mejoras sociales en las calles, a través del miedo a perder su libertad.

Esto se consigue, primeramente, mediante la hiperprotección de la “autoridad”, a costa del absoluto desprecio de derechos fundamentales, como los derechos de reunión, libertad de expresión o manifestación.

Posteriormente, una vez que se ha hecho un Código Penal a medida en el que se criminalice cualquier acto que se salga - mínimamente - de los cauces naturales de participación política (es decir, ejercer la responsabilidad política única y exclusivamente a través del voto cada cuatro años), se define como “*enemigo*” a cualquier persona que se salga de los mismos y se busca encerrarle en una prisión.

En definitiva, esta reforma penal, al igual que las laborales, ha sido impuesta por los mercados. Los mercados imponen a los Estados reformas laborales y recortes sociales de gran envergadura, y a su vez acuerdan reformas penales para cortar toda protesta. Y para ello utilizan la seguridad como excusa, pese a que la ciudadanía no se va a sentir más segura porque el Código Penal sea más grueso y las cárceles se encuentren más llenas, si nos despojan de todo lo que necesitamos para sobrevivir.

La custodia de seguridad

Otra novedad del nuevo “Código Gallardón” es la aprobación de la Custodia de seguridad. Se trata de una medida de seguridad, no una pena, pero en la práctica significa añadir hasta 10 años más de prisión (o de internamiento en algún tipo de centro) a un/a preso/a que haya cumplido ya su condena. Se aplicará cuando el tribunal sentenciador (la medida debe establecerla en el momento de dictar sentencia, no a posteriori) crea que hay “*especial peligrosidad*”. Y podrá revocarse en cualquier momento si desaparece esa peligrosidad. Se aplicará a delitos “*de especial gravedad*”: asesinatos, homicidios, secuestros, agresiones sexuales, delitos con violencia, terrorismo o tráfico de drogas.

Endurecimiento de penas y limitación de la libertad condicional

Aparte del endurecimiento de penas aparejadas a la comisión de delitos contra el orden público, también se han visto endurecidas las penas por delitos sexuales, provocación de incendios forestales y detención ilegal (o secuestro) con desaparición de la víctima.

Por otra parte, si un/a preso/a recibe la libertad condicional y, ya en la calle, vuelve a cometer un delito, al regresar a prisión tendrá que cumplir todo lo que le quedaba de pena

cuando salió en libertad condicional; mientras que con el Código actual, el tiempo que ha pasado fuera de la cárcel se le descuenta de la pena.

Nuevas faltas y delitos

Entre otras novedades, el nuevo Código Penal suprimirá las faltas, que se convertirán en delitos penados con multa o serán perseguibles administrativamente, con el objetivo de reducir la sobrecarga en los juzgados y de lograr un mayor índice de sanciones, ya que en los procedimientos de faltas es necesario ir a juicio, en el que se puede ganar o no. En cambio, en los procedimientos administrativos, la sanción de multa se impone directamente, notificándola al interesado, el cual puede presentar alegaciones contra la misma, pero siempre desde una posición de inferioridad, ya que en estos casos los agentes de policía gozan de presunción de veracidad, lo cual no ocurre en los juicios de faltas.

Entre otras cosas, se suprimirá la falta de hurto para sustituirla por un delito leve que castigará los casos en los que lo sustraído no supere los mil euros, aunque para fijar este límite se tendrá en cuenta la capacidad económica de la víctima. Para ofrecer una respuesta adecuada a la multirreincidencia y la delincuencia grave, se prevé que en el caso de delincuencia “*profesional*” y organizada se les pueda condenar con el tipo agravado a penas de uno a tres años de prisión e, incluso, en los casos más graves, de entre dos y cuatro años.

Conclusiones

En definitiva, podemos resumir esta reforma en dos puntos: (1) por un lado busca dar respuesta y cortar las cada vez más presentes movilizaciones sociales en la calle, mediante el endurecimiento de penas relacionadas con el mantenimiento de la paz social y, (2) por otro lado, busca “solucionar” el problema de determinados delitos que crean malestar social. Un malestar generado por los medios de comunicación de masas y por la clase política que, mediante coberturas y debates populistas y demagogos, hacen que el público reclame una mayor represión contra terroristas, asesinos/as, violadores y carteristas. La imagen creada en el imaginario público es la de la impunidad absoluta de los/as criminales (lo cual se encuentra totalmente alejado de la realidad), por lo que el gobierno, para calmar los ánimos de indignación reinantes, endurece las penas como solución fácil y claramente disuasoria.

Esa es su solución para todo: represión y más represión.



... La educación como arma ideológica ...

La llegada del otoño marca también el comienzo del nuevo curso escolar, que arranca ya fuerte en cuanto a movilizaciones y posibilidades de conflicto, aunque cierto es que los ánimos de docentes, padres, madres y alumnos/as no andan muy boyantes. Tras finalizar el pasado curso 2011-2012 con una larga retahíla de huelgas educativas, manifestaciones y ocupaciones de centros, y habiéndose alcanzado pocos o ninguno de los objetivos marcados (parar los recortes), un punto de inflexión es necesario si no se quiere caer del todo en la desidia.

Este nuevo año escolar nos trae, por un lado, los efectos del decreto que aprobó el Gobierno Central el pasado abril. En este sentido, puesto que las competencias en materia educativa están en gran medida cedidas a las diferentes Comunidades Autónomas, son éstas las que tienen la última palabra en cómo implementar estas medidas de *ahorro*. Los recortes afectan por igual tanto a los/as profesionales de la educación, profesores/as y resto de personal de los centros educativos, como a los/as *usuarios/as* de este servicio público. Simplemente por nombrar algunas de estas medidas: aumento de ratio de alumnos/as por aula, reducción del presupuesto destinado a becas, becas-comedor y rutas escolares, despido masivo de docentes, aumento del horario lectivo y disminución de sueldo para los/as profesores/as, recortes en servicios para los/as alumnos/as con lo que *ellos/as* denominan “problemas especiales”, y así un largo etcétera.

Por si fuera poco la subida del IVA ha supuesto un nuevo pellizco a la hora de comprar libros y material escolar, si bien es cierto que los mayores apuros vienen de la mano de las subidas en las matrículas de los centros educativos públicos. Donde más se están notando estas subidas han sido en la Formación Profesional, esa rama de la educación formal de la que siempre se quejan de que es vista como un segundo plato (suponemos que con estas subidas será más atractiva para los/as chavales/as), y en los estudios universitarios.

En el caso de las FP públicas, las matrículas pasan de ser gratuitas a llegar a costar entre 180 y 360 euros dependiendo del grado de la misma y de la Comunidad, estando Cataluña y Madrid entre las más caras. Por otra parte, el decreto de recortes supondrá igualmente para las universidades públicas una liberalización en los precios de las matrículas, dado que se aprobó que los/as estudiantes tuvieran que pagar entre un 15% y un 25% del precio real de sus estudios. El problema ha sido que al no saberse cuál es el precio real de una matrícula (no saben qué meter como gastos que ocasiona una carrera: investigación, docencia, laboratorios...) cada Comunidad Autónoma ha aplicado las subidas que ha creído conveniente, desde aquellos que han mantenido los precios (Asturias y Galicia), hasta quienes que han aumentado el valor del IPC anual y otros que han realizado incrementos muy importantes (caso de Madrid, Cataluña, Castilla-León, Valencia y Canarias). A todo ello habría que sumar el aumento en las matrículas

que ya se produjeron de la mano del Plan Bolonia (no nos olvidamos de quienes ahora se rasgan las vestiduras desde la bancada *socialista*), el nuevo reglamento universitario cuyas bondades pedagógicas aún andan en busca y captura.

Y cómo no, aquí llega una nueva LOE (o LOGSE o LOCE)

Sin embargo, no son estas medidas las únicas que pueblan el debate en torno a la educación. Ya desde la pasada primavera, se viene planteando desde el gobierno central la necesidad de una nueva reforma educativa de calado, el nombre ya se lo han dado, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Simplemente pretendemos hacer mención de algunos de estos cambios, para de esa forma poder extraer (o al menos intentarlo) lo que hay detrás de esta nueva ley.

Uno de los puntos fuertes sobre los que pivota esta “nueva” concepción educativa es otorgar mayor peso a la evaluación en forma de exámenes. De esta manera, los negativos resultados en las pruebas PISA (exámenes que se realizan a nivel europeo a chavales/as de distintas edades) son utilizados como prueba ineludible de un fallo en el sistema, y su solución pasa por más exámenes. De esta forma se crean varias reválidas para poder superar (y recibir el título) de la ESO y el Bachillerato, con lo que desaparece la selectividad, y una vez aprobada la reválida se tendrá que realizar una prueba de selección para matricularse en algún grado universitario (a libre elección de la facultad en cuestión).

En cuanto al problema del abandono escolar, que según los últimos estudios se situaba en torno a un 26% de los/as alumnos/as, la solución más directa que se ha encontrado, inexplicablemente, es la separación más tempranamente de los/as alumnos/as según sus rendimientos académicos. De este modo con 12 o 13 años ya podrán discriminar entre quienes optarán a una FP, a un grado universitario o simplemente a completar sin pena ni gloria la educación obligatoria. En este mismo camino de la diferenciación docente, también se pretende implementar lo que han venido a llamar autonomía de los centros. La palabra es muy sugerente, pero su significado real no es nada halagüeño, pues lo que se trata es de permitir que ciertos centros se especialicen en la excelencia, procurando a sus alumnos/as unos servicios y estudios a los que el resto de centros no podrán ni asomarse.

Otro de los puntos clave en esta nueva reforma es la centralización de competencias y gestión a todos los niveles. Por un lado, se pretende aumentar en un 10% el *currículum* común a todas las Comunidades Autónomas; mientras a nivel de centro, se está abogando por una disminución en la capacidad decisoria (ya reducida) de padres, madres y profesores/as (pudiendo pasar los consejos escolares a ser meros órganos consultivos), en detrimento de unas responsabilidades mayores para el/la director/a.

Luego estarían otras modificaciones que podrían considerarse menores en cuanto al número absoluto de alumnos/as a los/as que afectará, aunque su trasfondo es

bastante siniestro. Este es el caso de la modificación del término “discriminación por razón de sexo”, de forma que se excluya de tal consideración la *educación diferenciada* de niños y niñas. De esta forma tan sencilla, únicamente dándole la vuelta a las palabras, podrán considerarse como centros concertados (y por tanto recibir dinero público) los colegios que elijan esta vía pedagógica tan, digamos, *conservadora*. Un guiño al lobby ultra-católico que tanto poder atesora en estas tierras.

Contra-reforma educativa y resistencias

Como era de esperar, el anuncio de esta nueva reforma educativa (reforma que parece inherente a cada cambio de gobierno) no ha causado sensación más allá de las filas populares, sino que le han llovido críticas desde sindicatos, asociaciones de padres y madres, partidos políticos de la oposición y otras instituciones educativas. A nadie le convencen los cambios, bueno, mejor dicho, a aquellos/as a los/as que les convencen no han dicho esta boca es mía. Desde bastantes ámbitos se está tratando esta modificación legislativa como una contra-reforma, como una vuelta atrás de casi cuarenta años. Nosotros/as tanto no diríamos, pues la historia no es lineal y esos regresos al pasado son poco fiables, el capitalismo evoluciona y la sociedad se adapta a sus ritmos. Lo que sí que está claro es que esta reforma (y los recortes que vinieron como vanguardia) es puramente ideológica. Las excusas que nos pondrán serán variadas, que si el fracaso escolar, que si los malos resultados en no sé qué exámenes internacionales, que la crisis económica... pura palabrería. La educación es un arma muy poderosa de adoctrinamiento y aquí nadie quiere desaprovechar la oportunidad. Yendo un poco más allá de los cambios concretos se ven los cambios de fondo importantes, lo que se viene a llamar el *currículum* oculto. Lo que acompaña a esta nueva modificación legislativa es una profundización en la cultura de la mano dura y el autoritarismo (lo que llamarán esfuerzo y sacrificio), una apuesta fuerte por el determinismo social (clacismo puro y duro, tus posibilidades educativas vendrán dadas por si tu centro es excelente o no, por si con 12 años has tenido acceso a un buen nivel cultural, por si tus padres pueden pagarte el colegio concertado o te toca ir al centro público guettificado) y por la perpetuación de los valores cristianos.

Pedagógicamente, volvemos a incurrir en más memorización y una nula atención a las diferencias, en cuanto a ritmo de aprendizaje e intereses de los/as chavales/as (si no eres rápido/a aprendiendo, entrarás en el grupo de “los/as tontos/as”; que necesita ayuda con la lectura, pues te jodes que sólo hay un/a profesor/a para cada 30; que hay que despertar tus apetencias educativas a través de la tecnología o la plástica, pues más vale que te busques las castañas tu solito/a). Y a un nivel decisorio, cuanto más jerarquizado mejor, ¿qué es eso de que los padres y madres opinen sobre la educación de sus hijos/as?, ¿O que lo hagan los trabajadores/as del centro? ¡Vamos!, a quién se le ocurriría pedir opinión a los/as chavales/as, qué hostias saben ellos/as.

Como era de esperar en este asunto no ha habido debate alguno, ni lo habrá, por mucho que el ministro Wert nos convidara a enviarle emails con nuestras opiniones. Eso solo es papel mojado, los únicos debates reales son aquellos en los que participan y deciden sobre su futuro aquellos/as a los/as que verdaderamente les incumbe directamente, y eso no nos lo dará el actual gobierno, pero tampoco hay que ser inocentes, tampoco un futurible gobierno del PSOE. Pues si bien es cierto que la reforma educativa que dirige Wert es sustancialmente ideológica, no lo es menos la defensa acrítica y simplona de la educación pública que se hace en gran medida desde muchos partidos políticos de la oposición o sindicatos. Está claro que nos posicionamos en contra de la privatización de la educación, así como de todo cambio que trate de ahondar en una escuela pública más reaccionaria, clasista y pedagógicamente chapucera, pero también dejamos claro que nuestra intención no es servir de ariete de la socialdemocracia en su afán de recuperar el poder perdido (sinceramente, por su nefasta gestión del mismo).

Nuestras críticas a la educación pública comienzan por el mismo concepto de lo público, que para nada se asemeja a lo común, como nos gustaría pensar. Nuestra capacidad de gestión sobre centros, contenidos, metodología o trabajo dista mucho de ser común, de ser de todos/as; sino que está fuertemente dirigida desde las cúpulas ministeriales o autonómicas, desde las editoriales que crean los libros de texto que tenemos que seguir sí o sí, o desde los grupos de presión que marcan temarios y asignaturas. Podríamos continuar por una crítica a unos métodos pedagógicos unidireccionales, basados en el premio-castigo, por una nula comunicación con el entorno social exterior a la escuela, por el individualismo exacerbado que puebla las aulas o por una concepción empresarial de la educación como mera “fabrica de capital humano”.

Es por ello que nuestra intención es tratar de poner en marcha prácticas que puedan suponer pequeñas brechas en el sistema público educativo tal y como nos lo presentan. Nos parecen interesantes algunas las ocupaciones de liceos (institutos) que se realizaron en Chile durante las protestas educativas del curso pasado, pues se acompañaron no únicamente de paros en la enseñanza, sino que se planteó que el curso debía de continuar, pero que el nuevo rumbo de las clases tenía que cambiar. Profesores/as, estudiantes, madres y padres mandaron a la mierda el *currículum* impuesto desde el ministerio y pasaron a diseñar las clases según sus necesidades, según sus intereses, según sus ritmos. La experiencia duró lo que duró, pero nos parece de un gran interés, pues plantea la posibilidad de dar la vuelta a los conceptos pedagógicos y organizativos de la educación estatal, probando otros métodos, otras formas de aprender. Esto no es más que una propuesta de las miles que deberemos intentar poner en práctica.

Ahora, igual que entonces, nos toca plantar batalla, tanto práctica como teórica, pues seguimos empeñados/as en demostrar que las cosas sólo se cambian luchando.

... Des-Esperanza ...

El pasado 8 de septiembre, se hizo realidad la predicción de la pitonisa y ex-presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y Sheldon Adelson anunció que Eurovegas vendrá a Madrid. Nos gustaría rescatar algunos puntos de entre todo el abanico de noticias que han aparecido durante estos meses en los medios de comunicación y concentrarlos en esta página. El espacio no nos permite hacer un gran análisis pero sí agitar un poco el tema para decantar la balanza hacia la oposición a este proyecto.

Para empezar recalcaremos que a pesar de que se ha prometido generar unas cifras de empleo que resultan imposibles (no es por desconfiar, pero sería extraño que contratase aquí más del número de gente que tiene empleada en el resto de sus complejos juntos), no está demás pararse a pensar qué tipo de empleo será. Para la construcción, temporal, mientras duren las obras, las cuales no empezaran de golpe, sino hotel a hotel, con lo cual el número de obreros/as no será muy alto y además, echando un ojo a nuestro presente, agarrarnos al *ladrillo* no parece la mejor idea.

Para el día a día de resorts y casinos, mano de obra explotada. Este señor se jacta de no tener empleados/as sindicados/as. No pretendemos decir que el sindicalismo sea la mejor forma de afrontar los problemas laborales, pero sí la más típica. Estar abiertamente en contra de que los/as trabajadores/as se organicen para luchar por mejorar sus condiciones laborales es, a todas luces, despreciable, pues parece de lo más natural que todos/as nos preocupemos por vivir lo mejor posible y no nos limitemos a malvivir.

¿Para reír o para llorar? Los trabajadores de la industria lúdica de Las Vegas están entre los peor pagados en EEUU. El mundo empresarial envía mensajes a los trabajadores, que rezan como sigue: *"No pidas la sindicalización. No firmes la petición a favor de la sindicalización. No pongas en peligro tu trabajo, sobre todo ahora cuando, si miras alrededor de ti, verás que no hay otros puestos de trabajo disponibles"* (*"Don't sign a union card. Don't put your job in jeopardy, specially when there is no job outside"* - Labor Notes, September 2012).

A parte de su perfil más explotador, tenemos la oportunidad de leer otros escándalos que le salpican, como la denuncia de su ex empleado, encargado de la gestión de su complejo en Macao (China), que afirma que en sus locales de juego se permite la prostitución y que se soborna a las autoridades locales para facilitar el negocio. Parece ser que, también en Macao, parte de su negocio ha caído en manos de la mafia china. Para echar más leña al fuego, en EEUU está siendo investigado por relación con tráfico de drogas por ignorar a propósito el origen de un dinero procedente de un empresario mejicano ligado al narcotráfico.

Volviendo a cómo afecta la construcción de este macro-complejo del vicio en Madrid, no queremos dejar de

señalar lo deplorable de vivir de sacar los cuartos a otros/as con juegos de azar. Especialmente en tiempos de crisis, en muchos barrios se está viendo como casinos, casa de apuestas y bingos salen como setas, para intentar aprovecharse de la desesperación de personas sin ingresos que poco tienen que perder.

Pasando directamente a criticar a Sheldon Adelson, vamos a comentar como se dedica a financiar la campaña de Mitt Romney, candidato republicano al gobierno estadounidense, como ha financiado también la ascensión de políticos muy cercanos al Tea Party, en definitiva, como alimenta con su fortuna las propuestas fuertemente conservadores que leemos a diario en los periódicos. Gran amigo del sionismo, Adelson se muestra en contra del estado palestino y hace poco dio la razón al candidato republicado en una charla en Israel en la que afirmaba que la diferencia entre israelíes y palestinos/as es la brecha económica existente entre ambos, sin tener en cuenta el bloqueo comercial impuesto desde Tel-Aviv sobre los territorios de la Autoridad Nacional Palestina.

En fin, no deberíamos olvidar que todo esto son castillos en el aire, el proyecto no ha empezado y requiere de dinero y de las ventajas que le ofrezca el municipio. Ni el propio magnate se ha dignado a decir donde piensa construir su complejo, fomentando la competencia entre los ayuntamientos de los diferentes emplazamientos (Alcorcón, Paracuellos-Torrejón y Valdecarros), de modo que esto que se convierta en ventajas como la reducción del precio del suelo, etc. Además los/as políticos/as no paran de contradecirse, unos/as dicen que la ley es igual para todos/as y que Adelson no contará con ninguna ventaja, otros/as que todo es negociable, también se ha leído que Madrid le daría un entorno fiscal favorable y el propio Adelson exige que se permita fumar y que se le perdonen los tributos fiscales por diez años (comparado con lo que pedía al principio, no es nada... total, ¿qué importa la salud de la gente?). En cualquier caso, la última reforma laboral ya satisfizo suficiente su preocupación por que los/as trabajadores/as no tuvieran "tantas ventajas", al permitir despedir como le apetezca y poder echar para atrás los convenios colectivos menos favorables (para él, este proyecto no es sólo una mierda a nivel de oportunidades para los/as trabajadores/as, sino una muestra más de lo que busca el capitalismo: el enriquecimiento de unos/as pocos/as a costa de endeudarnos al resto), un ataque al medio ambiente, exigiendo agua para los campos de golf y destruyendo territorio, una muestra del tipo de ocio que quieren que tengamos (alcohol, putas y juego), etc. Es por ello que sólo nos queda hacer ruido (y mucho mas que ruido). Desde Catalunya (¡enhorabuena por haberos librado!) se propusieron conciertos y se llevaron a cabo marchas. A ver que se nos ocurre desde aquí.



... De contracultura y luchas obreras: represión e hipocresía en el margen oriental de Europa ...

No hay duda de que Rusia es un país extraño. Tanto, que parece posible modificar a conveniencia su posición geográfica, convirtiéndose en occidental cuando se hable de la Organización Mundial del Comercio, de la que entró a formar parte este mismo agosto, y en la Rusia oriental en cuanto a represión de libertades. Dos países en uno, la cercana Rusia diplomática y la lejana Rusia represiva. Como si Occidente quisiera alejar de sí sus propios fantasmas.

La cuestión es que en este país insólito saltó hace ya unas semanas el escándalo del grupo punk feminista Pussy Riot. Tres integrantes del grupo han sido condenadas a dos años de cárcel por cuatro versos de una canción contra Putin vociferados en plena catedral de Moscú, principal templo de la Iglesia ortodoxa rusa. Vandalismo motivado por odio religioso, en términos más concretos. La respuesta desmedida de la justicia rusa demuestra su intención ejemplarizante. Lo obtenido, en cambio, ha sido una ola de solidaridad en todo el mundo, a la que incluso se han adherido Madonna, Paul McCartney, Sting y el siempre solícito antiputin Kaspárov.

Sobra decir (o quizá no) que en los países occidentales no estamos libres de situaciones similares que no han tenido el mismo trato ni en los medios ni entre los artistas. ¿Ejemplos? El más cercano, la detención de cuatro personas en un acción laicista y feminista en la capilla de la Universidad Complutense de Madrid, que tuvo como resultado una oleada de recriminaciones conservadoras contra los autores de la *performance*. Es normal, entonces, que surjan resistencias y, de hecho, ya hay quien incluso se anima a considerar todo el asunto como una maniobra propagandística y, aún mejor, como un circo mediático que no hace sino crear un nuevo icono de ventas para engrasar el capitalismo.

¿Por qué tantas muestras de solidaridad no se expresan más a menudo? Una buena razón es la sencilla necesidad de criticar a la lejana y autoritaria Rusia. Otra sería la inteligencia y oportunidad de las propias Pussy Riot a la hora de realizar su acción. Sin entrar a valorar sus motivaciones, han sabido atraerse la atención necesaria. Prácticamente firmaron su sentencia al llevar adelante su plegaria, sabiendo de la necesidad del Gobierno de Putin de defender a la Iglesia ortodoxa, puesto que la población conservadora y religiosa constituye su principal base social, sacando a la luz la fractura existente en la sociedad, motivada por el clima de represión.

Pero volviendo a la idea de la lejana Rusia despótica, si buena parte de quienes han mostrado su apoyo a las Pussy Riot pretenden reducir la postura de estas al enfrentamiento con Putin, ellas mismas han rechazado esta idea, situando la crítica contra Putin en la línea del resto de luchas anticapitalistas occidentales. En una entrevista de Der Spiegel a una miembro del grupo, al comentario del periodista “*Si entendemos apropiadamente sus performances, no solo se dirigen a Putin, sino también van contra el capitalismo*”, ella responde contundentemente “*Sí, somos parte del movimiento anticapitalista mundial, formado por anarquistas,*

trotskistas, feministas y autonomistas. Nuestro anticapitalismo no es antioccidental o antieuropeo. Nos consideramos parte de Occidente, y somos producto de la cultura europea.”

Por último, es interesante su valoración en dicha entrevista sobre el papel de la mujer rusa: “*Las mujeres rusas están atrapadas en algún punto entre los estereotipos occidental y eslavo. Por desgracia, Rusia está aún dominada por la imagen de siglos de la mujer como cuidadora del hogar, y de las mujeres que crían solas a sus hijos, sin ayuda del hombre. Esa imagen sigue siendo cultivada por la Iglesia ortodoxa rusa, que convierte a las mujeres en esclavas, y la ideología de Putin de “democracia soberana” sopla en la misma dirección. Las dos rechazan todo lo occidental, incluyendo el feminismo. Pero Rusia, también, tiene una tradición de un movimiento de liberación femenina de estilo occidental, que Stalin aplastó. Espero que vuelva a levantarse... y que nosotras podamos ayudar a que ocurra.*”

Si Rusia es singular, Kazajistán es puro misterio. Para la mayoría, simplemente no existe. Por ello, no es de extrañar que las protestas en este país ignorado no adquieran la misma notoriedad que en el vecino. En concreto, una huelga de trabajadores del petróleo en diciembre del pasado año, en Zhanaozen, al oeste del país, que exigía un aumento de los salarios y mejores condiciones laborales, se saldó con 16 muertos, 64 heridos y una docena de encarcelados.

En la línea de lo que comentábamos, denunciar a Putin como figura autoritaria y antidemocrática es sencillo. Putin ha maltratado a las empresas energéticas occidentales, oponiéndose a los intereses de los países europeos e incluso ha encarcelado oligarcas como Mikhail Khodorkovsky. Pero los abusos de Nazarbayev en Kazajistán no son preocupantes, quizá pisotee los derechos de los trabajadores, pero ha abierto las puertas a la inversión y a “nuestras” empresas petroleras.

Efectivamente, Occidente no tiene necesidad de criticar la democracia kazaja, su represión no exalta los ánimos liberales porque su Gobierno no ataca las reglas del negocio. Por eso, las muestras de apoyo en los medios languidecen al compararse con las recibidas por el grupo punk ruso. Alguna noticia suelta puede aparecer, pero no veremos a Madonna o McCartney solidarizándose por unos trabajadores masacrados y encarcelados. La gravedad, en este caso, no tiene importancia, solo la política exterior y la imagen.

Es más, si la apropiación de códigos anticapitalistas y contraculturales por las rusas (desde el ¡No pasarán!, a las menciones a Zizek, Judith Butler, el Oi! y las Riot Grrrls) no lleva detrás un compromiso firme por la lucha de clases, su recuperación será inmediata. Si se reclaman parte del anticapitalismo, entonces también lo son de las luchas de los obreros en todo el mundo. Esas que, sin ser retransmitidas, tienen la capacidad para llevar adelante una transformación radical del mundo.

Texto basado en los artículos “La revuelta de los conejitos” I y II, publicados en www.regeneracionlibertaria.org

... CCOO y UGT u homenaje a la deserción...

“Pocas cosas nos dan consuelo. Muchas nos afligen”

– Lautréamont.

Conclusiones previas

La situación es realmente desoladora. Desde que a mediados del siglo XIX el movimiento obrero abrazara las ideas comunistas en sus distintas expresiones (anarquista, marxista, etc.) y tras un siglo de altibajos en su lucha, da comienzo un progresivo declive en las aspiraciones de la clase trabajadora, alcanzando en la actualidad un punto crítico, donde la lucha contra la sociedad de clases se ha reducido a pequeños e intermitentes espasmos.

Con esta afirmación no pretendemos asegurar que el conflicto entre la clase trabajadora y la clase capitalista haya terminado, que hayamos encontrado el modo de hacer confluír los intereses de unos/as y otros/as, que estemos ante el fin de la historia. Ni mucho menos. Esto nunca ocurrirá. De hecho, como ya hemos dicho en más de un número, la pugna entre clases sigue presente, y ahora, agudizada aun más por el actual contexto de reajuste del Capital. Pero, el problema es que mientras que entre nosotras/os se ha producido una desbanda, el Capital no cesa en su ataque, ahora a través de unas agresivas políticas necesarias para tratar de mantener el actual estado de las cosas. Como decía el multimillonario Warren Buffett, *“la lucha de clases sigue existiendo, pero la mía va ganando”*.

Ante este árido presente, no es tan raro que el mínimo conato de choque, de riña entre clases, lo afrontemos con relativo entusiasmo. Un entusiasmo, en algunos casos, acrítico e ingenuo. El *“mejor esto que nada”* hace que la reflexión y el análisis queden en un segundo plano, y se instale una dinámica de apoyo *silencioso* por el miedo a perjudicar a estos movimientos, al creer que la crítica favorece más a nuestros/as enemigos/as que a nosotros/as mismos/as. Esto es algo que hemos comprobado recientemente, y nosotros/as, desde esta publicación, somos los/as primeros/as que entonamos el *mea culpa*. La admiración instalada en el entramado de los movimientos sociales, asambleas del 15-M, diferentes colectivos, partidos extraparlamentario y pequeños sindicatos, con las luchas, por ejemplo, de las/os mineras/os o de los/as profesores/as, es una muestra de esto que tratamos de explicar.

El conflicto minero, sepultado recientemente por las cúpulas sindicales, rápidamente aglutinó a un gran número de personas. La llegada de los/as mineros/as a Madrid y su recorrido por el centro de la capital junto a decenas de miles de nosotras/os al grito de “Lucha obrera”, los constantes enfrentamientos con la Guardia Civil, el sabotaje durante semanas de las vías de circulación de mercancías y personas, la imponente imagen del minero con el pasamontañas y el mono de trabajo, etc., entraron

de lleno en el inconsciente colectivo de los movimientos de izquierda y/o anticapitalistas, y la influyente carga estética contribuyó al desarrollo de un apoyo con un gran peso emocional. Cuestiones como la colaboración interclasista, el cierre patronal, el papel de CCOO y UGT, la reflexión sobre el modelo energético, etc., quedaron en un segundo plano. Con esto no pretendemos insinuar que fuera un error el asumir por todas la lucha de los/as trabajadores/as del carbón, sino que a largo plazo, la falta de crítica, y por tanto de reflexión y aprendizaje, tan sólo nos perjudica a nosotras/os, como clase. El avanzar juntas/os, acompañando el camino con la crítica sincera, que parte del respeto y de la humildad, consigue que aunque encontremos dificultades en nuestro recorrido, entendamos mejor hacia donde nos dirigimos.

Pero la cuestión de este artículo es otra. Con esta introducción tan sólo pretendíamos dejar claros dos conceptos antes de entrar de lleno en el tema en cuestión: 1) que la lucha de clases sigue presente, aunque entre *los/as de abajo* se haya instalado el aislamiento, el *“sálvese quien pueda”* y el olvido de nuestro pasado de lucha; porque los constantes ataques en forma de recortes, privatizaciones, reformas legislativas, represión, etc., que vienen de la clase política y empresarial, no cesan. Y, 2) que la crítica, entre nosotras/os, desde la empatía, debe ser una constante como forma de aprendizaje, para ser efectivos/as en nuestra lucha por construir un modelo social, económico y político radicalmente diferente al vigente.

Entrando en materia

El asunto sobre el que nos gustaría reflexionar es el rol que cumplen los principales sindicatos del país (CCOO, UGT, sindicatos nacionalistas y aquellos sindicatos corporativos como los de funcionarios/as) en el actual contexto. Por tanto, se quedarían fuera del artículo tanto aquellos sindicatos influenciados por los principios libertarios como un análisis más general del sindicalismo y la lucha de los/as trabajadores/as, lo que no quiere decir que no pensemos que también merecen ser objeto de crítica sino que en este número hemos dado prioridad al primer tema, al comprobar con cierta preocupación como la ofensiva legislativa del Partido Popular está aglutinando en un frente muy difuso a sectores con intereses contrapuestos.

Las dos principales centrales sindicales (CCOO y UGT) se encuentran en un momento crítico. La intensa campaña de desprestigio y ataque llevada a cabo por los medios de comunicación de derechas, y el desencanto de su base más activa y comprometida de militantes, hace que les lluevan palos por todos lados. Y aunque el número de afiliadas/os sigue siendo elevado (más de un millón cada uno de ellos), no es arriesgado asegurar que este hecho no se debe al compromiso sincero con el proyecto por parte de un gran número de personas, sino más bien, a la nostalgia de un pasado de lucha combinada con la necesidad del carnet

para optar a los múltiples servicios que ofrecen. Porque la realidad es esa, la evolución del modelo sindical ha finalizado con la transformación completa de las centrales sindicales en gestores de servicios y pataletas. La asesoría laboral, la cobertura legal, los cursos, los privilegios de los/as delegados/as, etc., son el sostén de una amplia filiación (si hasta ofrecen descuentos en electrodomésticos y viajes). Tristemente es a esto a lo que se ha reducido el *sindicalismo de clase*.

Estas macroestructuras sindicales que han creado tan sólo pueden mantenerse gracias a la generosidad del Estado en forma de subvenciones y concesiones. Pero en este contexto de crisis, donde el actual gobierno del PP está dispuesto a deshacerse de cualquier “carga” presupuestaria, sumado a la presión de los sectores más conservadores de su partido y de su electorado, los sindicatos tienen que andarse a loro para poder seguir manteniendo el chiringuito. Un ejemplo claro de la esperpéntica y crítica situación de los sindicatos, es la noticia aparecida en *El País*, el pasado 18 de septiembre, que informaba de la huelga indefinida que van a llevar a cabo los/as trabajadores/as de FOREM (una Fundación de CCOO) por un ERE presentado por el sindicato y justificado por la reducción de las ayudas públicas. Sindicatos presentando EREs amparándose en la legislación laboral contra la que convocaron una huelga general. Trabajadores/as haciendo huelga contra el sindicato en el cual están afiliados/as. Surrealismo llevado al extremo.

Además del tema económico, si cuando la situación es complicada no son capaces de dar la cara, el descrédito puede alcanzar cotas ya difíciles de gestionar.

Por estas dos razones (perspectiva de una mala situación económica y desprestigio social), desde hace un año, CCOO y UGT han intensificado su presencia en las calles, a través de protestas, o más bien, representaciones de protestas. Puro espectáculo que en ningún momento tiene la intención de plantear un serio problema al actual gobierno, tan sólo recuperar la legitimidad y la representatividad perdida.

El sindicalismo oficial a día de hoy no ha hecho más que demostrar su poco interés en pelear por cambiar aunque sea lo más mínimo la actual realidad económica y política. La falta de determinación y continuidad en la lucha es más que patente, y si no, ¿quién no recuerda las declaraciones de los líderes sindicales tras la última huelga general donde parecía que se iban a comer el mundo? ¿Dónde está la intensa campaña para derrocar la reforma laboral o la subida del IVA? ¿Dónde quedan esas constantes amenazas al gobierno? Su integración paulatina en el sistema ha finalizado. Las cúpulas sindicales no tienen nada que ver con nosotras/os, ni habitan nuestros barrios, ni comparten nuestro día a día en el tajo o en el paro (por ejemplo, Cándido Méndez, secretario general de UGT, lleva más de 30 años ocupando altos cargos en la política y en el sindicalismo). Si antes el sindicato era un medio, una herramienta para los/as trabajadores/as, ahora es un fin en

sí mismo. El objetivo es la permanencia en el tiempo de estas estructuras burocráticas a toda costa, del chiringuito que les garantiza toda una serie de privilegios, aunque para ello tengan que firmar despidos, denunciar a otros/as trabajadores/as, desprestigiar y boicotear cualquier otra iniciativa de lucha, pactar con la clase política y empresarial, etc.

Tras la muerte del dictador, CCOO y UGT participaron en la elaboración de un modelo sindical que trasladaba los mismos principios bajo los que se rige la democracia parlamentaria al mundo laboral (verticalidad, delegacionismo, representantes que echan raíces en su cargo, etc.). El/la trabajador/a tan sólo tiene opción de votar cada x años a sus delegados/as, renunciando así a tener un papel activo en la lucha por sus derechos. Como mucho, en ciertas ocasiones, tiene el *privilegio* de asistir a una asamblea donde, no nos engañemos, las decisiones están tomadas de antemano.

Por ello, después de muchas puñaladas traperas, de silencios cómplices, de años y años disfrutando unos privilegios por pactar nuestra derrota; cada día nos enervan más, cuando firman con los/as empresarios/as y la clase política un *acuerdo social*, cuando boicotean las iniciativas de otros sindicatos o de asambleas de currelas, cuando en una rueda de prensa parece que van a por todas, etc. Por ello, no entendemos la insistencia de parte de los movimientos sociales y del 15M por hacer un frente común. Somos plenamente conscientes de la dificultad, o casi, de la imposibilidad, de convocar algún paro al margen, pero de ahí a acudir a todos sus actos, sin una postura clara de denuncia sino más bien, con una actitud seguidista, no creemos que sea el mejor camino. Como hablábamos en la introducción, la crítica es imprescindible, pero, si bien, cuando tiene lugar entre nosotras/os, debe tender a ser constructiva, cuando se trata de aquellos/as que están dispuestos/as a vendernos una vez más, la crítica debe ser afilada y punzante.

Esta gente hace tiempo trazaron el camino que aún continúan, y hace unos días, un representante de UGT nos lo recordó tras asegurar que *el empresario no es el enemigo*. Pretenden enterrar la lucha de clases, de hecho ellos/as ya desertaron, pero como también escribíamos unos párrafos atrás, la lucha de clases no puede acabar mientras sigan existiendo sectores sociales con diferentes intereses. Negar esta evidencia, y más en estos tiempos, cuando nos está cayendo la del pulpo, es asumir nuestra derrota. Por ello, nosotras/os proponemos lo que tantas veces hemos dicho ya, crear espacios de encuentro, organización, debate y lucha, bajo los principios de la horizontalidad y el apoyo mutuo, o potenciar los que ya existen, como las asambleas de barrio. Romper el silencio al que nos sepulta este ruido mediático, a través de muchas formas, desde hablando sin tapujos de aquello que nos afecta, de aquello que nos da rabia, con nuestros/as iguales, hasta desarrollar medios propios (periódicos, panfletos, pintadas, webs, etc.) para hacer llegar a cualquier persona aquella información y reflexiones que creamos de interés. Aventurémonos, pero

... Racismo sanitario e insumisión ...

elijamos bien nuestras/os compañeras/os de viaje.

“Hay que hacer políticas que sirvan para disuadir y eliminar elementos que puedan servir de atractivo para la entrada o permanencia de inmigrantes ilegales en España, como la Sanidad completamente gratuita” – Rafael Hernando, portavoz adjunto del PP en el Congreso.

Hace tres meses, desde esta publicación criticábamos la aprobación del Real Decreto Ley 16/2012, de Medidas Urgentes para la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, que eliminaba la atención sanitaria a los/as inmigrantes sin permiso de residencia NLACE. En estos momentos, el Decreto ha entrado en vigor, lo que nos permite analizar con más detalle su contenido y cómo afectará a los/as más de 150.000 extranjeros/as sin papeles que han perdido su tarjeta sanitaria.

De acuerdo al texto legal, quedan aún cubiertas por el sistema sanitario las urgencias médicas, las inmigrantes embarazadas y los/as menores sin papeles. Según la ministra de Sanidad Ana Mato, el resto de extranjeros/as sin papeles, para ser atendidos/as, deberán de pagar 710 euros anuales, cantidad que alcanza los 1.864 euros en caso de mayores de 65 años. Esto demuestra una vez más que los/as gobernantes/as o están fuera de la realidad o nos están tomando el pelo porque, ¿cómo va a poder pagar ese dinero una persona que no tiene permiso de trabajo?

Ante las múltiples críticas recibidas, la ministra ha señalado que serán atendidos/as en la sanidad pública los/as pacientes con enfermedades crónicas, infecciosas y oncológicas. Un apunte, a la ministra se le olvidó decir que serían atendidos/as, sí, pero pagando por los servicios recibidos. La primera Comunidad Autónoma que ha publicado los precios de los servicios sanitarios ha sido Castilla la Mancha, estableciendo que un ingreso hospitalario costará 459,89 euros en el supuesto más barato, y 2.824,04 euros en el más caro, que una cesárea con complicaciones costará 4.392,77 euros y una de alto riesgo 6.264,49, la atención de una persona anciana en un geriátrico 389 euros, una resonancia magnética 294 euros, un tratamiento completo de radioterapia 3.318,03 euros... aquí es donde nos damos cuenta de que los/políticos no son tontos/as, sino que les importa una mierda la vida de las personas.

Estas medidas son justificadas por el Gobierno como una forma de ahorro de costes y para evitar el llamado turismo sanitario. Pero analizando más a fondo la exclusión a las personas sin papeles de la sanidad, podemos darnos cuenta que únicamente se trata de una medida racista y clasista que supone un cambio en el modelo sanitario español, pretendiendo que la sanidad pública tenga únicamente una labor asistencial o de beneficencia, expulsando a la clase media hacia las aseguradoras privadas, una política muy similar a la seguida en la educación primando a los

centros concertados sobre los públicos.

Según las asociaciones de profesionales de la sanidad, la medida no sólo no supondrá un ahorro, sino que a medio plazo traerá más gastos, al derivar a los/as inmigrantes al servicio de urgencias, que tiene un mayor coste. Además, se corre el riesgo de que enfermedades infecciosas no tratadas aumenten su tasa de contagio y mortalidad, lo que para el VIH supondrá, según el Grupo de Estudio de SIDA de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, la muerte de entre 27 y 50 personas por VIH en el primer año de aplicación del decreto, y del 12-15% de la población infectada en los siguientes años, un retroceso a niveles de hace 20 años, además de incremento de un 20% anual de las personas con VIH.

“Cuando el racismo y la xenofobia son un hecho, la insumisión y la desobediencia civil son un derecho.”

Con este lema se cerraba el manifiesto leído tras un encierro de sindicalistas de la Central Unitaria de Trabajadores en un hospital de Santiago para visibilizar la “exclusión xenófoba del colectivo inmigrante” en la Sanidad Pública, encierro realizado también en el Hospital Ramón y Cajal, en el Hospital Clínico y en el Hospital General de Móstoles, además de una acampada frente al Hospital de la Paz de doscientas personas desalojada por la policía.

Ante las medidas del Ministerio, los/as profesionales de la sanidad se han organizado y han hecho un llamamiento a la objeción de conciencia, similar a la realizada en Grecia hace unos meses ante una política idéntica que llevó al sindicato de médicos griegos a afirmar que “*los doctores de hospital declaran desde este momento al obstinado ministro de Sanidad, que no renunciarán a su profesión médica para convertirse en guardias, que no tendrán en cuenta el color de piel, el género o el origen y los documentos legales de ninguna persona que requiera tratamiento médico*”. Considerando que la normativa contraviene su código deontológico, “*velar por el bienestar, la lealtad, la justicia y la autonomía del enfermo*”, 1.650 profesionales se han declarado objetores/as de conciencia, asegurando que van a seguir atendiendo a sus pacientes independientemente de su situación administrativa. Para ello están creando una red de solidaridad que permita burlar las trabas burocráticas que impiden la atención de sin papeles que incluya a médicos/as, enfermeros/as, personal administrativo... para poder dar citas, atender en consulta y realizar pruebas diagnósticas a las personas excluidas. También se está fomentando la creación de Grupos de acompañamiento por personas con tarjeta sanitaria que acuden con sin papeles al médico para prestarles la tarjeta, presionar a los/as sanitarios/as para lograr la atención médica, fomentar la insumisión y visibilizar el rechazo a una medida que niega el derecho a la salud a más de ciento cincuenta mil personas.

Más información en www.casmadrid.org y www.yosisanidaduniversal.net

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

... [Libro] La gran evasión. Historia de la fuga de prisión de los últimos exiliados de Pinochet ...



Autor: Xavier Montanyà, Pepitas de calabaza ed. & llaut, 222 páginas.

Este libro cuenta la historia de cuarenta y nueve presos políticos de la dictadura de Pinochet, que se fugaron en 1990. Hicieron un túnel de 100 metros de longitud, que les llevó desde los muros de la cárcel de alta seguridad donde se encontraban hacia la libertad. La construcción de este túnel y la planificación de la huida son una obra maestra de ingeniería clandestina, con muchos meses de trabajo y esfuerzo inhumano. De la fuga de la cárcel, acabaron en el exilio, al no poder volver a Chile.

Este libro no es sólo la narración de una espectacular fuga, sino que también profundiza y nos cuenta cómo fue la dictadura de Pinochet y la resistencia de la población. Un grupo que se caracterizó por su lucha contra la dictadura fue el FPMR. Un capítulo muy importante del libro es la parte en la que se centra en el atentado que se perpetuó contra Pinochet, pero que resultó fallido. Y la represión que se produjo por parte del dictador ante la población más consciente después de este suceso. Si nunca has leído sobre este tema, podrás quedarte asombrado/a de las torturas que sufrían los/as detenidos/as.

También se cuenta el papel decisivo que tuvo Estados Unidos en el golpe de estado de 1973 y sigue teniéndolo en 1986 (año en el que se producen muchas movilizaciones populares y el atentado). Donde el futuro político de Chile está condicionado a la estrategia más conveniente para USA y sus intereses económicos.

Es un libro bastante completo que conjuga bastante bien la parte histórica de la dictadura y la resistencia ante ella, y el como aquellos/as que lucharon (algunos/as de ellos/as) consiguieron escaparse.

... [Página web] Regeneración. Proyecto libertario de comunicación social ...

Regeneración es un espacio comunicativo virtual que nace por la unión de las voluntades e inquietudes libertarias de varias personas. El proceso comenzó en julio de 2012, teniendo como objetivo el desarrollar, uniendo esfuerzos, los atomizados proyectos de comunicación anarquista, creando así un espacio que lograra ser un auténtico referente en la Red.

Como anarquistas, las personas que conforman este proyecto sienten una gran preocupación social, teniendo como objetivos:

- El análisis de la coyuntura actual, ofreciendo alternativas libertarias a los problemas de hoy, así como una visión de la actualidad que, al contrario de los grandes medios de comunicación, promueva el debate y la reflexión.
- La puesta en marcha de un lugar donde las personas con inquietudes libertarias puedan encontrar formación política; empezando por lo más básico y llegando hasta lo específico.
- La creación de un espacio cultural donde pueda difundirse desde la literatura hasta la música, pasando por cualquier expresión del arte popular, sin dejar a un lado la crítica y la creación.
- El estudio social interdisciplinar: histórico, sociológico, antropológico, e incluso económico, para llegar así a una mayor comprensión de la realidad social actual que nos permita avanzar en el camino hacia una sociedad mejor.
- Un espacio participativo en el que el lector tenga también puerta abierta a la colaboración y a que su voz llegue más lejos.

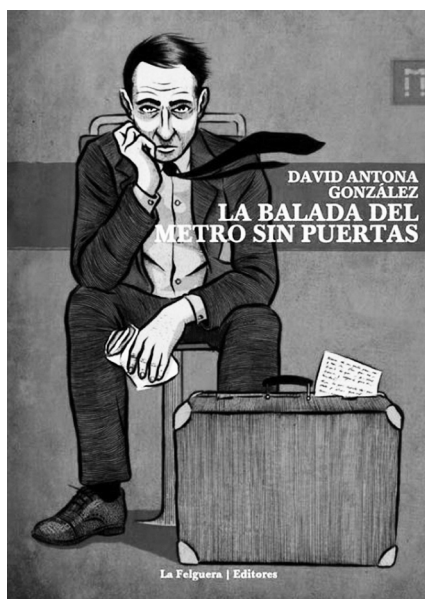
Para llevar a cabo todo ello, *Regeneración* cuenta con un equipo en el que se pueden encontrar redactores, informáticos e incluso viñetistas. Este conjunto de personas que, ofreciendo sus habilidades y, desde muy distintas perspectivas y tendencias del socialismo libertario, forma un proyecto plural y heterogéneo que, por ello, logrará ofrecer una panorámica más amplia y completa.

Sin más, te invitamos a sumergirte en los contenidos que ofrecemos sin olvidar que todo lo publicado en esta web puede ser debatido y, sobre todo, compartido.



... [Novela] La balada del metro sin puertas ...

Autor: David Antona González. La Felguera Editores, Colección Narrativas del Desorden, 144 páginas



Recientemente publicada, *La balada del metro sin puertas* es una pequeña novela difícil de clasificar (y mejor así). Fragmentada e hipnótica, el autor nos arroja minuciosas descripciones de escenas y emociones vividas en un pasado que resulta desalentadoramente familiar. No hay trama ni sucesión de acontecimientos, tan solo paradas en mitad de un trasiego al que hemos acabado por creer el estado natural del ser humano. En sus páginas no habita nada que pudiera servir a los fines del orden dominante, y quizá esa sea la razón por la cual el texto ha visto la luz en una editorial ajena a los negocios y sus rigores.

El protagonista pasea su mirada por las violencias del mundo moderno. La del trabajo en las fábricas de automóviles («*Ya no le era posible ver un coche como un simple producto manufacturado, aséptico y funcional. Sabía que detrás de esa materia lisa, de su trabada estructura, de sus líneas y su perfección formal, se escondía el sufrimiento de toda una cohorte de esclavos condenados a ejecutar, día tras día, una serie de gestos mecánicos, siempre los mismos, de operaciones cuyo significado ellos mismos desconocían*») o la de la ciudad expandiendo el cemento hacia el campo («*Habían construido sus viviendas ellos mismos, de forma lenta, parsimoniosa; y ahora, al final de sus vidas, temían ser desalojados desde que los tentáculos de la gran urbe empezaron a extenderse, amenazando con tomar posesión de este y de otros enclaves que habían subsistido milagrosamente a pocos kilómetros de la*

capital»). Resulta ilustrativo jugar mientras se lee a elaborar descripciones semejantes de nuestra vida cotidiana, de nuestros lugares de trabajo o de la destrucción de territorios que una vez conocimos; se establece entonces una suerte de parentesco, de afinidad emocional entre quienes a lo largo de los años siempre quisieron saber dónde han escondido la vida (y tomar las medidas oportunas al respecto).

Es este un libro raro. Hermoso en cierto sentido. Una invitación a detenerse en mitad de la frenética ida y venida de imágenes. No hay que buscar nada concreto en él. Solo perderse en sus páginas, como quien pasea a la deriva por una ciudad que nunca ha visitado y sin embargo conoce bien.

A través de la impresión en papel de este periódico pretendemos salvar de alguna manera la “inmaterialidad” y distancia que marca Internet, al tiempo que ponemos en marcha la autogestión de nuestros proyectos e ilusiones. Que este periódico pueda ver la luz de la calle todos los meses conlleva un esfuerzo económico importante. Aún así, creemos que el hecho de difundir las ideas libertarias y ofrecer una perspectiva de nuestra realidad bajo esa misma óptica, merece el esfuerzo realizado.

Somos conscientes que no podríamos hacer frente a la barrera económica sin la solidaridad y apoyo que recibimos de muchos/as compañeros/as. Desde aquí, muchas gracias a todos/as los que lo hacéis posible.

Cada ejemplar del periódico que tienes en tus manos nos ha costado aproximadamente 0,22 euros. Si quieres colaborar con la financiación del proyecto puedes hacerlo a través del siguiente número de cuenta:

2038 1146 99 3001346458

Gracias.

Todo Por Hacer

La lucha es el único camino



... Presentación de la publicación *Nosotr@s* ...

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

Nosotr@s es un periódico gratuito que surge como un intento de dar cuenta de la situación actual de las luchas en curso; desde las virtudes del presente hasta el potencial a desarrollar en el futuro.

Buscamos comunicar. Y comunicar, *communicare*, tiene como raíz léxica *communi*; común. Deseamos el entendimiento entre comunes: compartir con nuestros iguales algunas reflexiones y herramientas que puedan ser puestas en práctica aquí y ahora.

La lucha en los barrios, los conflictos en el curro y la policía son las tres temáticas que, en forma de artículos, aborda la publicación. No se trata de ninguna elección al azar; las dos primeras son de rabiosa actualidad porque en los últimos meses las luchas laborales y barriales comienzan a coincidir en las calles, reforzándose e influenciándose mutuamente en lo que a repertorio de acción se refiere. Por su parte, la tercera temática (la policía y su función social) era de obligada mención tras la participación de *agentes de la ley* en las movilizaciones contra los recortes a los funcionarios.

Pensamos que estas tres cuestiones están definiendo el panorama en las calles de Madrid. Reflexionar en torno a ellas es una manera de extender nuestra perspectiva (apoyo mutuo, solidaridad y acción directa) para fortalecer la pelea social. La lucha es como un círculo, puede comenzarse en cualquier punto pero no termina nunca.

Este periódico nace de lo que somos; nuestras condiciones de vida nos hacen iguales a unos y diferentes a otros, y es desde ese punto desde el cual partimos: existen personas con situaciones como la nuestra, que viven encadenados a trabajos de mierda, que habitan barrios humildes con historias de supervivencia, que pelean.

Nosotros formamos parte del 50% de jóvenes parados, de los jubilados estafados por los bancos, de los trabajadores víctimas de expedientes de regulación de empleo, de las trabajadoras que no cobran el salario mínimo, de los centenares de familias desahuciadas cada semana, de los migrantes sin ayuda social.

Nosotros formamos parte de la población que no puede pagar una sanidad privatizada o una educación mercantilizada que duplica el precio de las matrículas. Nosotros formamos parte también de quienes están obligados a pagar un transporte público que impide llegar a fin de mes, y de los ancianos sin pensión.

A Nosotros nos fríen a multas, golpean, detienen, o encarcelan por salir a la calle a luchar.

Quienes experimentamos historias de vida similares tenemos que tejer una red de apoyo y solidaridad entre nosotros. Nuestra fuerza reside en la capacidad de unirnos para defendernos.

Esto requerirá de constancia y tesón en un futuro que se anuncia oscuro, pero también tiene que ver con gestos cotidianos de respaldo y camaradería entre vecinos y compañeros.

En los barrios y en los tajos las conversaciones a la hora del café ya no son las mismas; la preocupación y la rabia se han convertido en el rostro de muchos. Algo puede cambiar.

No sabemos qué puede ser ese algo, ni alardeamos de tenerlo todo claro; las fórmulas mágicas solo existen en las promesas incumplidas de los parlamentarios. Nosotros tenemos dudas, pero la práctica y la lucha nos dejan entrever un camino lleno de posibilidades. Tenemos que prepararnos para recorrerlo.

Puedes descargar el periódico en www.nosotr@s.org

Se han impreso quince mil copias en papel. Si aún no te has encontrado ninguna de ellas en la calle, contacta en: nosotr@s@riseup.net

TODO POR HACER.

Número 21. Tirada: 2.000 Ejemplares. **Contacto:** todoporhacer@riseup.net **Más información:** www.todoporhacer.org

Algunas convocatorias del mes de octubre

Martes 2, 21:30 - Proyección: *Tu historia completa*, tercer capítulo de la serie *Black Mirror*. Lugar: El solar liberado de Lavapiés (c/ Valencia, 6 <M> Lavapiés). Si hubiera problemas climatológicos la proyección se haría en el Local Anarquista Magdalena (c/ Magdalena 29, 2º Izq.) Más información en www.lavapiés.tomalosbarrios.net

Sábado 6, 19:30 - Charla: “¿Anarcosindicalismo? Una cuestión de clase”. Lugar: Local de la CNT, en la Plaza de Tirso de Molina nº 5. Tanto esta charla como todas las demás que se desarrollen en este local durante este mes se encuentran enmarcadas en las jornadas del Otoño Libertario 2012 (www.madrid.cnt.es/otono-libertario-2012/). Las jornadas también continuarán durante el mes de noviembre.

Domingo 7, 19:30 - Mesa redonda sobre el anarquismo en la actualidad, a cargo de varios colectivos anarquistas de Madrid. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Domingo 7, 19:30 - Proyección del documental *Indomables: Una historia de Mujeres Libres* y, a continuación, charla con el autor, en la Librería La Malatesta (c/ Jesús y María 24, <M> Tirso de Molina). El objetivo de este filme es rescatar del olvido a estas mujeres y denunciar la invisibilización a la que se somete a los grupos de mujeres que por coherencia llevan hasta el final su disidencia y se mantienen al margen de estructuras pre-establecidas.

Sábado 13 - Manifestación global con el lema “No debemos, no pagamos”. Más información en www.madrid.tomalaplaza.net y www.desmontandomentiras.tomalaplaza.net

Sábado 13, 19:30 - Presentación de las actividades realizadas por el Grupo de Migración y Convivencia de la Asamblea Popular de Lavapiés. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Domingo 14, 19:30 - Charla: “Represión en Móstoles”, a cargo de un compañero del Centro Social Okupado La Casika. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Sábado 20, 19:30 - Charla: “Las influencias burguesas en el anarquismo”, a cargo de grupos anarquistas de Salamanca. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Domingo 21, 19:30 - Charla: “Estéticas libertarias. Entre el arte de la negación y la negación del arte”, a cargo de Luis Navarro. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Sábado 27, 19:30 - Charla: “Terrorismo corporativo: la Telefónica”, a cargo de un militante de CNT de Madrid. Lugar: Local de la CNT (Pza Tirso de Molina, 5).

Además, entre el **27 de septiembre y el 5 de octubre** tendrá lugar la *I Mostra del Llibre Anarquista de Castelló*, en Castellón de la Plana. Más información en <http://infopunt-vlc.blogspot.com.es/2012/09/i-mostra-del-llibre-anarquista-de.html>

Proyectos permanentes

Biblioteca del Ateneo Libertario de Hortaleza. L-V 19-22h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Biblioteca del CSO La Gatonera. Horario: M y J 18-21:30. C/ Amistad, 9. (Metro Vistalegre).

Biblioteca La Revoltosa. Horario: Viernes a partir de las 18h. En el CSO Escuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura por actividades del local en www.lacaba.net/calendario.html Contacto: bibliolacandela@nodo50.org. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/ Tembleque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Popular Rompe el Círculo. Horario: M, X y D 18-21h. En el Local de la Asociación Lápices de Colores. C/Pintor Murillo, 4 posterior. Móstoles. (Renfe Móstoles Central).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Local Anarquista Magdalena. Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena 29, 2º izq. (Metro Antón Martín).

Oficina de Okupación. Asesoría multidisciplinar sobre todo el tema de okupación. Todos los jueves de 21-22:30. En el CSOA Casablanca. C/Santa Isabel, 23. (Metro Antón Martín).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...